

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIECISIETE LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 122

Fecha Estado: 02/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
					Auto		
05001310501720210055900	Ordinario	JAUN FELIPE MONCADA CORREA	NUEVA EPS	Auto resuelve recurso Repone auto. Declara probada excepcion previa de NO COMPRENDER LA DEMANDA A TODOS LOS ,LITISCONSORTES NECESARIOS. ordena vincular a la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES. j.s.El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63</a>	01/08/2022		
05001310501720220014900	Ordinario	FERNANDO ANTONIO MARQUEZ FRANCO	PROTECCION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto admite contestacion, declara no probadas excepciones previas de NO COMPRENDER LA DEMANDA A TODOS LOS LITISCONSORTES NECESARIOS decreta pruebas y se fija fecha y hora para audiencia de conciliación, trámite y juzgamiento para el día 20 de enero de 2023 a las 8am. la cual se realizará de manera virtual a través del aplicativo lifesize. A la audiencia se podrá acceder a través del siguiente vínculo <a href="https://call.lifesizecloud.com/15354748">https://call.lifesizecloud.com/15354748</a> . El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63</a>	01/08/2022		
05001310501720220033500	Tutelas	EDGAR VELASQUEZ MUÑETON	COLPENSIONES	Auto admite tutela Se admite acción de tutela y ordena notificar b.b, La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link AUTO por la fecha del estado, por medio del siguiente link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63</a>	01/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS  
SECRETARIO (A)